

El extraño caso de una deuda cargada

Publicado: Jueves 27 julio 2017 | 07:54:45 pm.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

José Luis Pérez Alfonso todavía se pregunta quién será el desalmado que le cargó una deuda fraudulentamente. Una deuda que lo persigue como una maldición.

El remitente, quien reside en Laguna 217, entre Lealtad y Perseverancia, en Centro Habana, cuenta que en mayo de 2015 recibió una citación de la sucursal 306 del Banco Metropolitano, ubicada en 19 de Mayo y Ayestarán, en el Cerro, por un incumplimiento de pago de un crédito bancario.

Para su asombro, la citación iba acompañada de un anexo, en el cual se reflejaba una supuesta deuda de José Luis con ese banco: 58 meses sin pagar un aire acondicionado y un refrigerador. La deuda en total era de 10 884.52 pesos, con mensualidades de 94 pesos. Con el último pago hecho el 15 de julio de ese año.

Estupefacto, José Luis se presentó al día siguiente en el banco, y le planteó a la empleada María Páez Martínez que nunca había contraído deuda alguna. Ella le enseñó las planillas donde aparecían todos sus datos, y que él, como codeudor, asumía la responsabilidad de pago de esos equipos electrodomésticos a dos personas desconocidas. José Luis negó su responsabilidad, y aunque coincidían con su persona

todos los datos: nombre y apellidos, dirección particular y número de carné de identidad, en la planilla estaba estampada una burda imitación de su firma.

María le solicitó su identificación y comprobó la falsificación. Acudió al momento a una supervisora o jefa inmediata superior y al rato le dijo a José Luis que redactara un acta de inconformidad, pues se iba a abrir una investigación al respecto.

Transcurridos 15 días, el demandante recibió la visita de una investigadora. Le relató la historia, y ella le dijo que permanecían investigando el caso.

En enero de 2016, en el centro laboral de José Luis se implantó el cobro del salario por tarjeta magnética. Y en su cobro de marzo de 2017 comprobó que le faltaban 94 pesos. Manifestó su preocupación a la técnica económica de la entidad donde trabaja, quien le sugirió dirigirse al banco emisor de la tarjeta magnética (Línea y Paseo). Fue allí, reclamó y lo buscaron en el sistema: ¡otra vez el misterio! ¡Debía un aire acondicionado y un refrigerador!

Al siguiente día se presentó en la sucursal 306 de Ayestarán y lo atendió la misma María Páez, quien lo reconoció en cuanto él comenzó a plantear su problema. La empleada volvió a reunirse con su jefa, de nuevo a desempolvar planillas... Le dijo a José Luis que pensaba que ya ese caso estaba resuelto. Lo buscó en el sistema y aparecía como que estaba desconectado.

José Luis le preguntó el motivo del descuento a esas alturas: «Apareciste en el sistema, pues tienes tarjeta magnética», le dijo la empleada.

«Resulta que ellos buscan a los deudores y yo aparecí, ironiza el atribulado hombre. Me pidieron teléfono y me marché».

El 12 de julio pasado al José Luis insertar su tarjeta magnética volvió a descubrir un faltante: 103 pesos en los últimos cuatro meses. Molesto, por supuesto, volvió a la

sucursal. Ya María Páez no trabajaba allí, lo atendió otra empleada que, igualmente, llamó a la jefa de siempre. Conclusión: Estamos trabajando para resolver su problema...

«Mi identidad fue usurpada, saben que no soy el culpable, afirma José Luis. ¿Por qué tanta dilatación? ¿Hasta cuándo tengo que esperar? No asumen su responsabilidad y me afectan económicamente.

«Un pequeño detalle que es la raíz del asunto: trabajé hasta mayo de 2010 en la Empresa Minorista de Comercio y Gastronomía del Cerro. Asumo que mis datos salieron de allí, de la mano de un enemigo oculto que, a modo de despedida, me cargó esos equipos. Curiosamente el falsificador pagó los tres primeros meses y, a partir de ese momento comenzó el incumplimiento», concluye José Luis.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2017-07-27/el-extrano-caso-de-una-deuda-cargada>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana

Copyright © 2017 Juventud Rebelde